

	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 5.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

## ACTA No. 1

### JORNADA VIRTUAL DE ASISTENCIA TÉCNICA SOBRE EL MONITOREO AL USO DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (SGP-APSB) VIGENCIA 2020 Y EL MONITOREO PREVENTIVO CON CORTE AL 30 DE JUNIO DE 2021, DIRIGIDO A LOS MUNICIPIOS DE AMAZONAS, GUAINÍA, SANTANDER Y TOLIMA.

**FECHA:** Bogotá, 20 de octubre de 2021

**HORA:** De 8:00 a.m. a 12:00 p.m.

**LUGAR:** Virtual – Microsoft Teams

[https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19:meeting\\_NGYzZDU1YzktMzRiNy00N2E0LTg1ZTEtNDQ3YmZiMjJkYmQy@thread.v2/0?context=%7B%22Tid%22:%2259f85572-2867-4480-b111-fc473309f9b3%22,%22Oid%22:%220e2f7297-df65-474d-995a-379fa1ac3b0c%22%7D](https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19:meeting_NGYzZDU1YzktMzRiNy00N2E0LTg1ZTEtNDQ3YmZiMjJkYmQy@thread.v2/0?context=%7B%22Tid%22:%2259f85572-2867-4480-b111-fc473309f9b3%22,%22Oid%22:%220e2f7297-df65-474d-995a-379fa1ac3b0c%22%7D)

#### ENTIDADES ASISTENTES:

Por parte de los departamentos – Gestores PDA:

NOMBRE	CARGO
Diana María Pedraza	Directora Administrativa y Financiera ESANT – PDA - Santander
Zayra Milena Lara	Gerente ESCALAR –PDA Guainía
Dayler Lasso	Gerente – EDAT – PDA Tolima

Por parte de los municipios:

NOMBRE	CARGO
Municipios de Amazonas	1
Municipios de Guainía	2
Municipios de Santander	60
Municipios de Tolima	41
Municipios de Atlántico	5
Municipios de Cundinamarca	1
Municipios de Valle del Cauca	1
<b>Total</b>	<b>111</b>

Por parte del Ministerio:

NOMBRE	CARGO
Jorge Luis Estupiñán Perdomo	Profesional Especializado SGP-APSB
Angela Victoria Calderón Urrego	Contratista SGP-APSB

## **ORDEN DEL DIA:**

- 1.** Contexto general,
- 2.** Objetivo de la reunión,
- 3.** Análisis de datos,
- 4.** Asistencia técnica,
- 5.** Dudas o inquietudes,
- 6.** Pantallazos de participantes,
- 7.** Compromisos.

## **DESARROLLO:**

### **1. Contexto General:**

El Sistema General de Participaciones para Agua Potable y Saneamiento Básico (SGP-APSB), es una de las fuentes de financiación más importantes para el desarrollo y sostenibilidad del sector, razón por la cual, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT), a través del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico (VASB), desarrolla la actividad de monitoreo establecida en el artículo 3 del Decreto 028 de 2008 y artículo 20 de la Ley 1450 de 2011; de forma articulada con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) y demás entidades u organismos de control. Así mismo, brinda asistencia técnica, orientada a generar alertas y apoyar la gestión municipal, distrital y departamental con el objetivo de verificar que las entidades territoriales realicen un adecuado uso de esta fuente de recursos

Es de recordar que los municipios son los responsables de asegurar la adecuada prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, a través de los prestadores de servicios públicos, por lo tanto, deben enfocar sus esfuerzos a alcanzar las metas sectoriales previstas en los respectivos planes de desarrollo, teniendo en cuenta el principio de transparencia, con el fin de contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

Así las cosas, de conformidad con las competencias otorgadas al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT), en especial, las establecidas en el artículo 10 del Decreto 1604 de 2020 y los artículos 2.3.5.1.6.1.36. y 2.3.5.1.6.3.42. del Decreto 1077 de 2015, le corresponde al Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico a través de la Dirección de Política y Regulación (DPR), entre otras:

- i. Realizar el monitoreo de los recursos del Sistema General de Participaciones para Agua Potable y Saneamiento Básico (SGP-APSB).
- ii. Brindar asistencia técnica a los municipios, distritos y departamentos, con el fin de promover el uso adecuado de dichos recursos, de conformidad con establecido en los artículos 10 y 11 de la Ley 1176 de 2007.
- iii. Tramitar y coordinar las autorizaciones de giro directo que impartan las entidades territoriales a los patrimonios autónomos, esquemas fiduciarios o a los prestadores de los servicios públicos para el pago de subsidios.
- iv. Validación y trámite de las cuentas maestras para la administración los recursos del (SGP-APSB) conforme el artículo 140 de la Ley 1753 de 2015.

- v. Definir los lineamientos para la formulación de metas de cobertura, calidad y continuidad que deben alcanzar anualmente y durante el respectivo periodo de gobierno los entes territoriales, de conformidad con el artículo 17 del Decreto Ley 028 de 2008.

Así las cosas, de acuerdo con lo establecido en la Resolución MVCT No. 098 de 2019 y con base en la metodología establecida en el Informe Nacional de Monitoreo, este Ministerio realizó la recopilación, consolidación, análisis y verificación de la información reportada por los municipios, distritos y departamentos, principalmente en el Formulario Único Territorial (FUT), el Sistema Único de Información (SUI), y el Subsistema de Información de la Vigilancia de la Calidad del Agua Potable para el Consumo Humano (SIVICAP).

En consecuencia, el Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico adelantará jornadas virtuales de asistencia técnica, dirigidas a equipos de gobierno, responsables de las secretarías de hacienda, oficinas de planeación y servicios públicos de las administraciones municipales de todo el país, así como, a los gestores de los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA), departamentos y municipios prestadores directos de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, en las que se trataran los siguientes temas:

Hora	Tema
8:00 a.m..	<b>Apertura y Bienvenida</b>
8:15 a.m. – 10:15 a.m.	<b>Monitoreo a los recursos del (SGP-APSB) y nivel de riesgo de las entidades territoriales:</b> - Resultados del monitoreo (SGP-APSB) vigencia 2020 - Resultados del monitoreo preventivo con corte al 30 de junio de 2021
10:15 a.m. – 11:00 a.m.	Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario (CUIPO)
11:00 a.m. – 12:00 p.m.	<b>Sesión de preguntas</b>
12:00 p.m.	<b>Cierre del evento</b>

Se realizó proceso de convocatoria, a través de la remisión de la Circular Informativa MVTC No. 2021EE0119431 del 11 de octubre de 2021, a través de la cual se indicó la programación de las jornadas. Así mismo, se remitieron a los correos institucionales de las alcaldías de los departamentos de Amazonas, Guainía, Santander y Tolima, y se solicitó apoyo de los Planes Departamentales de Agua de estos mismos departamentos, quienes apoyaron la difusión de la convocatoria en sus diferentes canales de comunicación.

MINVIVIENDA: Capacitación SGP-APSB Amazonas - Resultados monitoreo preventivo 2021

Jorge Luis Estupinan Perdomo

Para [contactenos@amazonas.gov.co](mailto:contactenos@amazonas.gov.co); [hacienda@amazonas.gov.co](mailto:hacienda@amazonas.gov.co); [despacho@amazonas.gov.co](mailto:despacho@amazonas.gov.co); [contactenos@leticia-amazonas.gov.co](mailto:contactenos@leticia-amazonas.gov.co); [gobierno@leticia-amazonas.gov.co](mailto:gobierno@leticia-amazonas.gov.co); [unidadespublicos@leticia-amazonas.gov.co](mailto:unidadespublicos@leticia-amazonas.gov.co); [alcaldia@leticia-amazonas.gov.co](mailto:alcaldia@leticia-amazonas.gov.co); [financiera@leticia-amazonas.gov.co](mailto:financiera@leticia-amazonas.gov.co); [despachocalde@puertonarino-amazonas.gov.co](mailto:despachocalde@puertonarino-amazonas.gov.co); y 3 usuarios más

Thu 10/14/2021 3:12 PM

Responder Responder a todos Reenviar

Mensaje reenviado el 10/15/2021 12:42 PM.  
Mensaje enviado con importancia Alta.

Señores  
**GOBERNACIÓN DE AMAZONAS**  
**PLAN DEPARTAMENTAL DE AMAZONAS**  
**ALCALDÍAS MUNICIPALES DE AMAZONAS**  
 Atte.: Señores Alcaldes y Secretarios de Planeación

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, llevará a cabo una jornada de asistencia técnica virtual dirigida a los municipios de los departamentos en mención, relacionada con el uso, reporte y destinación de los recursos del SGP-APSB, enfocándose en los resultados del informe de monitoreo de la vigencia 2020 y el análisis de los **resultados del informe preventivo con corte a junio de 2021**.

Fecha: **Octubre 20 de 2021**  
 Hora: **8:00 am a 10:00 am**  
 Modalidad: Virtual – Microsoft Teams  
[Haga clic aquí para unirse a la reunión](#)

Así las cosas, agradecemos su acostumbrada gestión para extender la invitación a las entidades territoriales de su departamento, con el objetivo de garantizar una alta participación. Debido a que nos enfocaremos en el cargue al (FUT), se requiere la participación activa e **indelegable** de los señores **Alcaldes acompañados de sus secretarios de Hacienda**.

## MINVIENDA: Capacitación SGP-APSB TOLIMA 2021 - Resultados monitoreo preventivo 2021



Jorge Luis Estupinan Perdomo

Para [despachocalde.libano@gmail.com](mailto:despachocalde.libano@gmail.com); [alcaldia@sansebastiandemariquita-tolima.gov.co](mailto:alcaldia@sansebastiandemariquita-tolima.gov.co); [alcaldia@alpujarra-tolima.gov.co](mailto:alcaldia@alpujarra-tolima.gov.co); [alcaldia@alvarado-tolima.gov.co](mailto:alcaldia@alvarado-tolima.gov.co); [alcaldia@anzoategui-tolima.gov.co](mailto:alcaldia@anzoategui-tolima.gov.co); [alcaldia@ataco-tolima.gov.co](mailto:alcaldia@ataco-tolima.gov.co); [alcaldia@cajamarca-tolima.gov.co](mailto:alcaldia@cajamarca-tolima.gov.co); [alcaldia@villahermosa-tolima.gov.co](mailto:alcaldia@villahermosa-tolima.gov.co); [alcaldia@venadillo-tolima.gov.co](mailto:alcaldia@venadillo-tolima.gov.co); y **89 usuarios más**

CC [gerencia.edat@gmail.com](mailto:gerencia.edat@gmail.com)  
Mensaje reenviado el 10/15/2021 3:26 PM.  
Mensaje enviado con importancia Alta.

Responder Responder a todos Reenviar

Señores

**ALCALDÍAS MUNICIPALES DEL TOLIMA**

Atte.: Señores Alcaldes y Secretarios de Planeación

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, llevará a cabo una jornada de asistencia técnica virtual dirigida a los municipios de los departamentos en mención, relacionada con el uso, reporte y destinación de los recursos del SGP-APSB, enfocándose en los resultados del informe de monitoreo de la vigencia 2020 y el análisis de los **resultados del informe preventivo con corte a junio de 2021**.

Fecha: **Octubre 20 de 2021**

Hora: **8:00 am a 10:00 am**

Modalidad: Virtual – Microsoft Teams

[Haga clic aquí para unirse a la reunión](#)

Así las cosas, agradecemos su acostumbrada gestión para extender la invitación a las entidades territoriales de su departamento, con el objetivo de garantizar una alta participación. Debido a que nos enfocaremos en el cargue al (FUT), se requiere la participación activa e **indelegable** de los señores **Alcaldes acompañados de sus secretarios de Hacienda**.

Cordialmente,

## MINVIENDA: Jornada de capacitación virtual SGP-APSB resultados Monitoreo preventivo 2021



Jorge Luis Estupinan Perdomo

Para [contactenos@elguacamayo-santander.gov.co](mailto:contactenos@elguacamayo-santander.gov.co); [pqr@elguacamayo-santander.gov.co](mailto:pqr@elguacamayo-santander.gov.co); [alcaldia@sanandres-santander.gov.co](mailto:alcaldia@sanandres-santander.gov.co); [contactenos@sanandres-santander.gov.co](mailto:contactenos@sanandres-santander.gov.co); [contacto@jordan-santander.gov.co](mailto:contacto@jordan-santander.gov.co); [contactenos@jordan-santander.gov.co](mailto:contactenos@jordan-santander.gov.co); [contactenos@gambita-santander.gov.co](mailto:contactenos@gambita-santander.gov.co); [alcaldia@gambita-santander.gov.co](mailto:alcaldia@gambita-santander.gov.co); y **88 usuarios más**

CC [esantsaesp@esant.com.co](mailto:esantsaesp@esant.com.co); [Diana Maria Pedraza Torres](mailto:Diana Maria Pedraza Torres); [convenios@esant.com.co](mailto:convenios@esant.com.co); [JULIANA ISABEL HERRERA CONTRERAS](mailto:JULIANA ISABEL HERRERA CONTRERAS); [Alcaldia coromoro santander](mailto:Alcaldia coromoro santander); [Alcaldia Guapota Santander](mailto:Alcaldia Guapota Santander); [alcaldia@cepita-santander.gov.co](mailto:alcaldia@cepita-santander.gov.co); [alcaldia@cerrito-santander.gov.co](mailto:alcaldia@cerrito-santander.gov.co); [alcaldia@elguacamayo-santander.gov.co](mailto:alcaldia@elguacamayo-santander.gov.co)

Mensaje enviado con importancia Alta.

Responder Responder a todos Reenviar

Señores

**ALCALDÍAS MUNICIPALES DE SANTANDER**

Atte.: **Alcaldes y Secretarios de Hacienda**

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, llevará a cabo una jornada de asistencia técnica virtual dirigida a los municipios de los departamentos en mención, relacionada con el uso, reporte y destinación de los recursos del SGP-APSB, enfocándose en los resultados del informe de monitoreo de la vigencia 2020 y el análisis de los **resultados del informe preventivo con corte a junio de 2021**.

Fecha: **Octubre 20 de 2021**

Hora: **8:00 am a 10:00 am**

Modalidad: Virtual – Microsoft Teams

[Haga clic aquí para unirse a la reunión](#)

Así las cosas, agradecemos su acostumbrada gestión para extender la invitación a las entidades territoriales de su departamento, con el objetivo de garantizar una alta participación. Debido a que nos enfocaremos en el cargue al (FUT), se requiere la participación activa e **indelegable** de los señores **Alcaldes acompañados de sus secretarios de Hacienda**.

Por último, en el momento en que tengamos firmada la Circular del evento, procederemos a remitirla vía correo electrónico.

## MINVIENDA: Invitación Jornada de Asistencia Técnica virtual Resultados monitoreo preventivo SGP-APSB 2021



Jorge Luis Estupinan Perdomo

Para [correspondencia@iniridaguainia.gov.co](mailto:correspondencia@iniridaguainia.gov.co); [alcaldia@inirida-guainia.gov.co](mailto:alcaldia@inirida-guainia.gov.co); [secrehacienda@inirida-guainia.gov.co](mailto:secrehacienda@inirida-guainia.gov.co); [secreplaneacion@inirida-guainia.gov.co](mailto:secreplaneacion@inirida-guainia.gov.co); [contratos@inirida-guainia.gov.co](mailto:contratos@inirida-guainia.gov.co); [gobernador@guainia.gov.co](mailto:gobernador@guainia.gov.co); [secretariaagricultura@guainia.gov.co](mailto:secretariaagricultura@guainia.gov.co); [secretariahacienda@guainia.gov.co](mailto:secretariahacienda@guainia.gov.co); y **5 usuarios más**

CC [Jose Francisco Cabejo Saavedra](mailto:Jose Francisco Cabejo Saavedra); [gerencia@escalaresp.com](mailto:gerencia@escalaresp.com); [zayralara@gmail.com](mailto:zayralara@gmail.com); [Jhon Wilfer Virguez Sierra](mailto:Jhon Wilfer Virguez Sierra)

Responder Responder a todos Reenviar

Señores

**JUAN CARLOS IRAL GOMEZ**

Gobernador de Guainía

**CERGIO GAITÁN MEDINA**

Alcalde municipal de Barrancominas

**PABLO WILLAN ACOSTA YUVABE**

Alcalde municipal de Inirida

Cordial saludo,

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, llevará a cabo una jornada de asistencia técnica virtual dirigida a los municipios de los departamentos en mención, relacionada con el uso, reporte y destinación de los recursos del SGP-APSB, enfocándose en los resultados del informe de monitoreo de la vigencia 2020 y el análisis de los **resultados del informe preventivo con corte a junio de 2021**.

Fecha: Octubre 20 de 2021

Hora: 8:00 am a 10:00 am

Modalidad: Virtual – Microsoft Teams

[Haga clic aquí para unirse a la reunión](#)



## 2. Temas desarrollados:

Así las cosas, se adelantó la jornada de asistencia técnica a los municipios de los departamentos de Amazonas, Guainía, Santander y Tolima, con apoyo de los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA) - Escalar S.A. E.S.P., ESANT S.A. E.S.P. y EDAT S.A. E.S.P. – Gestores de Guainía, Santander y Tolima, respectivamente, dirigidas a equipos de gobierno, responsables de las secretarías de hacienda, oficinas de planeación y servicios públicos de estas. De esta forma, se adelantaron los siguientes temas:

- **Monitoreo al uso de los recursos del (SGP-APSB) y nivel de riesgo de las entidades territoriales**

El artículo 20 de la Ley 1450 de 2011 modificó el artículo 7 del Decreto Ley 028 de 2008 en el sentido de otorgar la competencia al (MVCT), de “realizar el monitoreo de los recursos del Sistema General de Participaciones para Agua potable y Saneamiento básico (SGP-APSB)”.

El numeral 3.1 del artículo 3 del Decreto 028 de 2008 y el numeral 11 del artículo 2.3.5.1.1.2.4. del Decreto 1077 de 2015, definen la actividad de monitoreo como “la recopilación sistemática de información, su consolidación, análisis y verificación, para el cálculo de indicadores específicos y estratégicos de cada sector, que permitan identificar acciones u omisiones por parte de las entidades territoriales que puedan poner en riesgo la adecuada utilización de los recursos del Sistema General de Participaciones.”

Por lo anterior, se expidió la Resolución MVCT 098 de 2019, en la cual se establecen los indicadores específicos y estratégicos sobre el uso y ejecución de los recursos de la participación para agua potable y el cálculo del nivel de riesgo de las entidades territoriales.

- **Resultados del informe de monitoreo al uso y ejecución de los recursos del SGP-APSB vigencia 2020**

Este Ministerio elaboró el informe de monitoreo de la vigencia 2020 que contiene los resultados de los indicadores específicos, estratégicos y el nivel de riesgo en la actividad de

monitoreo, con el fin de priorizar los municipios que serán objeto de seguimiento y control por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP).

- **Resultados del informe de monitoreo preventivo al uso y ejecución de los recursos del SGP-APSB con corte al 30 de junio de 2021**

El (MVCT) generó el informe de monitoreo preventivo con la información reportada por las entidades territoriales en el Formulario Único Territorial (FUT) y en la Categoría Única de Información Presupuestal (CUIPO) de enero a junio de la vigencia 2021, con el objetivo de identificar preliminarmente acciones u omisiones por parte de estas entidades que puedan poner en riesgo la adecuada utilización de los recursos del (SGP-APSB), los cuales serán enviados a cada uno de los municipios y distritos del país, con el fin de que realicen los ajustes respectivos.

En contexto general, se realizó una presentación relacionada con:

- Estrategia de Monitoreo, Seguimiento y Control a los recursos del SGP-APSB,
- Ley 1176 de 2007 y Resolución 098 de 2019,
- Resultados del informe de monitoreo SGP-APSB vigencia 2020, y preventivo a 2021 – con corte a junio 30.
- Situación del municipio en virtud de los presupuestales, sectoriales y administrativos.
- Resultados de los indicadores de cobertura, calidad, continuidad, disposición final de residuos sólidos, pago de subsidios, acuerdos de porcentajes de subsidios y contribuciones e inversiones.
- Reporte de información al Formulario Único Territorial (FUT), de la vigencia 2020.
- Uso y destinación de los recursos del (SGP-APSB): Subsidios e inversiones – Uso adecuado de los recursos, esquema de subsidios, inversiones con cargo a la fuente, ejercicio para la estimación de necesidad de subsidios y proceso de planeación.

Se hizo hincapié en las actividades elegibles de gasto contenidas en los artículos 10 y 11 de la Ley 1176 de 2007 con recursos del (SGP-APSB), las fechas máximas para el cargue de información en el Sistema Único de Información (SUI), en el (FUT) en el (CUIPO), en la Estratificación Socioeconómica y en la calidad y oportunidad de la información de que trata la Resolución 098 de 2019.

### **3. Asistentes**

Se contó con una alta participación por parte de los municipios, toda vez que se tuvo un promedio de 230 personas conectadas, con un pico máximo de 277 cuentas - en línea -que entraron a la reunión.

No obstante, en el listado de asistencia se reportaron 205 registros y adicionalmente, se incluyeron 12 registros más, identificados por cuenta de los datos plasmados por los participantes en el chat de la reunión; de esta forma, se registraron 217 asistentes.

Así mismo, al verificar el listado de asistencia, se evidenció la participación de entidades territoriales no convocadas en esta jornada que, sin embargo, participaron en la misma.

De esta forma, un total de **111 municipios participaron** en la jornada de asistencia técnica.

NO.	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	NO.	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
1	Puerto Nariño	Amazonas	6	Candelaria	Atlántico
2	Palmar de Varela	Atlántico	7	Puerto Salgar	Cundinamarca
3	Galapa	Atlántico	8	Departamento	Guainía
4	Santa Lucía	Atlántico	9	Barrancominas	Guainía
5	Usuacuri	Atlántico	10	Candelaria	Valle del Cauca

Por Santander:

NO.	MUNICIPIO	NO.	MUNICIPIO	NO.	MUNICIPIO	NO.	MUNICIPIO
1	Aguada	16	Contratación	31	Jordán	46	San Andres
2	Barbosa	17	Coromoro	32	La Belleza	47	San Benito
3	Barrancabermeja	18	El Guacamayo	33	La Paz	48	San Gil
4	Betulia	19	El Socorro	34	Los Santos	49	San Joaquín
5	Bucaramanga	20	Enciso	35	Málaga	50	San José de Miranda
6	Cabrera	21	ESANT	36	Ocamonte	51	San Miguel
7	California	22	Florián	37	Oiba	52	Santa Bárbara
8	Carcasí	23	Galán	38	Palmar	53	Suaita
9	Carmen de Chucurí	24	Girón	39	Páramo	54	Sucre
10	Cepitá	25	Guaca	40	Piedecuesta	55	Tona
11	Cerrito	26	Guapotá	41	Pinchote	56	Valle de San José
12	Charalá	27	Guavatá	42	Puente Nacional	57	Vetas
13	Charta	28	Guepsa	43	Puerto Parra	58	Villanueva
14	Chimá	29	Hato	44	Puerto Wilches	59	Zapatoca
15	Confines	30	Jesús María	45	Rionegro	-	-

Por Tolima:

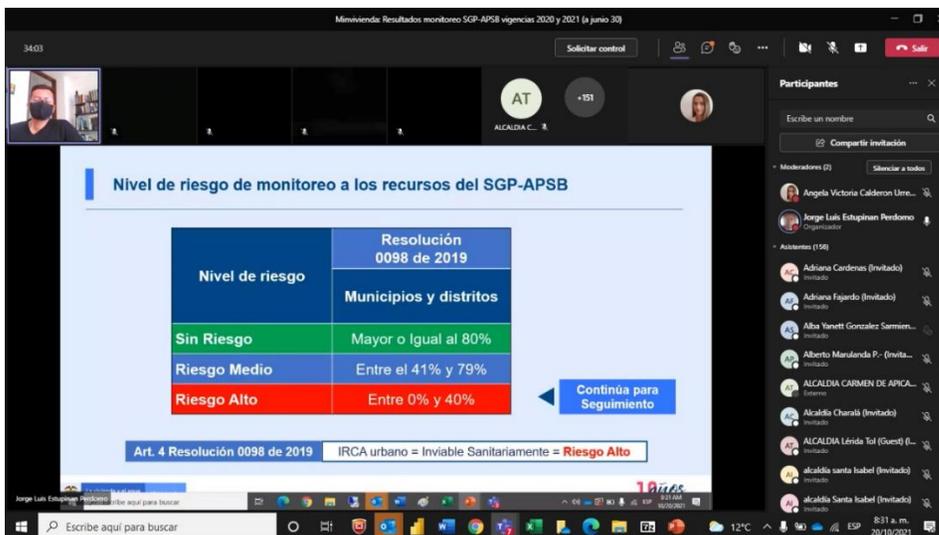
No	Municipio	No	Municipio	No	Municipio	No	Municipio
1	Alpujarra	12	Espinal	23	Mariquita	34	Rovira
2	Alvarado	13	Falan	24	Melgar	35	Saldaña
3	Ambalema	14	Flandes	25	Murillo	36	San Antonio
4	Anzoátegui	15	Fresno	26	Natagaima	37	Santa Isabel
5	Armero Guayabal	16	Guamo	27	Ortega	38	Valle de San Juan
6	Ataco	17	Herveo	28	Palocabildo	39	Venadillo
7	Carmen de Apicalá	18	Honda	29	Piedras	40	Villahermosa
8	Casabianca	19	Ibagué	30	Planadas	41	Villarrica
9	chaparral	20	Icononzo	31	Prado	-	-
10	Coello	21	Lérida	32	Rioblanco	-	-
11	Cunday	22	Líbano	33	Roncesvalles	-	-

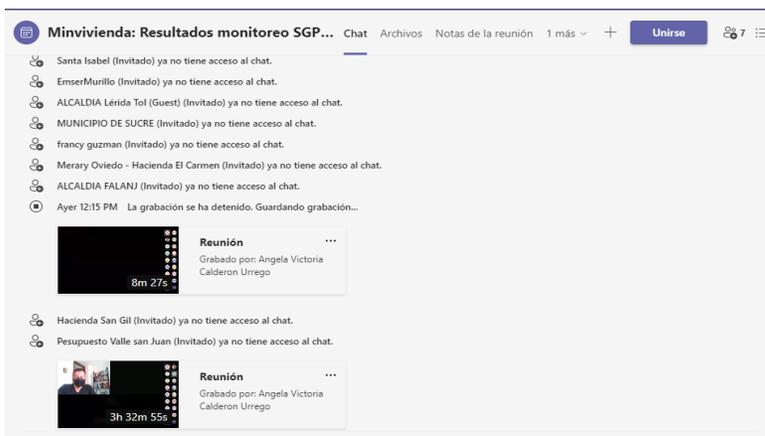
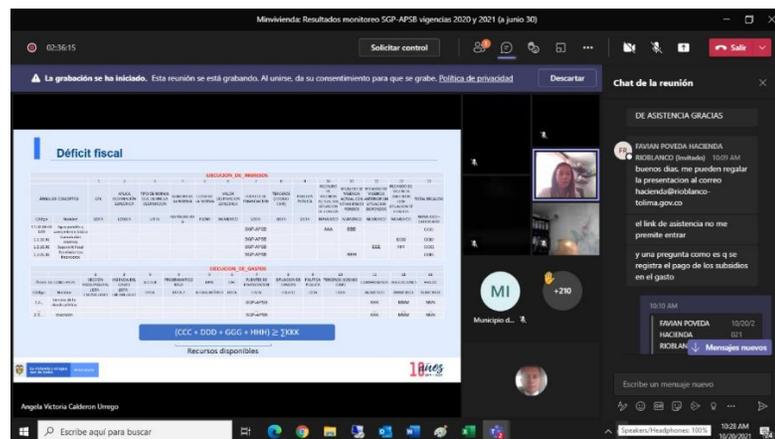
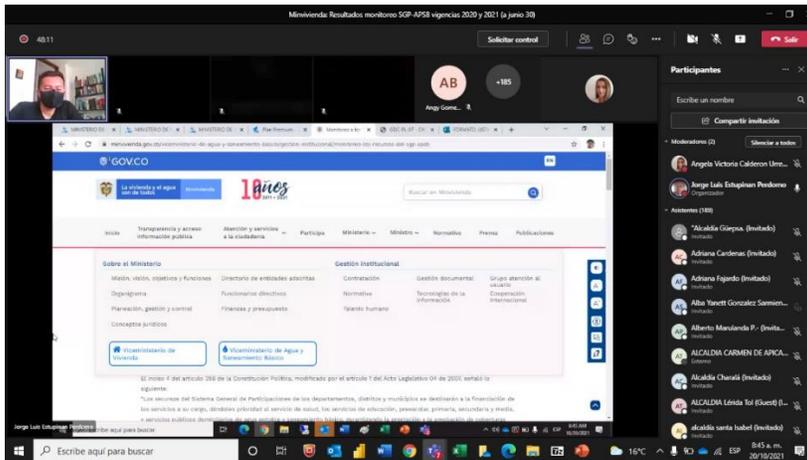
Se dio un espacio de una hora para resolver dudas sobre incorporación y ejecución presupuestal, saldo en bancos, reporte de estratificación y coberturas, estratificación socioeconómica, uso del (SGP-APSB), pago de subsidios e indicadores de calidad.

Se chequeó también los resultados del informe de monitoreo preventivo de la vigencia 2021 con corte a junio 30 de 2021.

Se orientó a los municipios frente al informe nacional y el documento metodológico publicado en la página web de este Ministerio, se remitió en el chat de la reunión la ruta y el link de acceso.

## 4. Pantallazos de la jornada realizada





La reunión terminó a las 12:00 p.m., después de 4 horas de trabajo.

Elaboró: Jorge Luis Estupiñán Perdomo – Profesional Especializado Grupo de Monitoreo SGP-APSB – DPS–VASB.  
Fecha: octubre de 2021